



143199

Memoria descriptiva que se acompaña a la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años, a favor del Señor Don: P h i l i p p K a r l A d o l f S e i f e r t, residente en Heidenau, Distrito Dresden (Alemania), por: " UNA DISPOSICION PARA MANTENER Y MOVER LA TORCIDA EN LOS APARATOS DE COCCION, CALEFACCION O ALUMBRADO PARA COMBUSTIBLES LIQUIDOS", presentada en el Ministerio de Industria y Comercio.

El objeto del presente invento es una nueva disposición para sostener y mover la torcida en los aparatos de cocción, calefacción o alumbrado para combustibles líquidos, especialmente en aquéllos que se sirven con aceite bruto o pesado.

5 Las torcidas hasta hoy usuales, principalmente en los aparatos de cocción, calefacción o alumbrado por petróleo, no se prestan para utilizarse con aceite bruto o pesado, pues rapidísimamente se tornan inservibles por los residuos de evaporación contenidos en el aceite bruto, especialmente el coque y el asfalto duro, y, 10 además, su sustitución resulta cara y complicada. Además, se ha comprobado que para el aceite bruto o pesado se habrán de emplear con preferencia torcidas sencillas de trapos hechos de tejidos de materiales fibrosos baratos.

15 Para estas torcidas de trapos, no se prestaban las disposiciones de movimiento y sujeción hasta ahora usuales, ya porque la torcida de trapo sólo con gran dificultad permite meterse en ellas, ya porque las torcidas poco resistentes no pueden moverse perfectamente por las disposiciones conocidas, y, en especial cuando



están levantadas, se aplastan consigo mismas.

20 Con el objeto del presente invento, se crea una nueva disposición que suprime por completo estos inconvenientes. La disposición de sujeción y movimiento de la torcida se dispone deslizante, en el objeto del invento, directamente sobre el tubo de guía de la misma torcida. Esta se coloca simplemente sobre su anillo de sujeción,
25 y en éste se sujeta mediante una disposición adecuada.

El objeto del invento se ilustra, a título de ejemplo, en los adjuntos dibujos. La figura 1 presenta el aparato en sección, con el objeto del invento montado, la figura 2 presenta aislado este objeto del invento y la figura 3 presenta, en planta, el aparato,
30 con la parte superior del mechero quitada.

El anillo metálico (a) de sujeción de la torcida está unido con la cremallera (b) y se guía directamente en el tubo interior (c) de entrada del aire. En la cremallera (b) agarra la rueda dentada (d) por cuya rotación se levanta y deprime la torcida, en la
35 forma conocida. Esta torcida (e) se compone de un trozo convenientemente cortado del tejido más barato de material fibroso, el cual se arrolla del modo conocido sobre el anillo metálico de sostén (a) y, mediante un anillo de retención (f) enterizo o de alambre bipartido elástico o de cinta elástica de acaro, se sujeta sobre el anillo (a). Para asegurar la torcida contra el desplazamiento, el anillo de sostén (a) va provisto, en la forma conocida, de púas (g) obtenidas por estampación. El anillo de sostén (a) posee, además, perforaciones (h) por las que, de un lado, se reduce el paso del calor desde la superficie incandescente de la torcida al depósito de
40 combustible, y, por otro lado, se raspan del tubo de guía (c) los residuos de combustión adheridos a él.

El efecto del objeto del invento se funda en que, al elevar y deprimir la torcida, la transmisión, del movimiento, sin intermedio de la misma torcida, se realiza directamente al casquillo metálico
50 (a) guiado con deslizamiento sobre el tubo de admisión de aire. Por



eso, la facultad de movimiento de la torcida no puede perjudicarse por desigualdades de la misma. Después de quitar la parte superior (l-n-n) del mechero, queda completamente libre la superficie de incandescencia, y, por eso, la torcida puede limpiarse fácil y cómodamente de los residuos de la combustión. La comodidad de poder emplear torcidas baratas de trapo compensa los inconvenientes del mayor gasto de torcida, inevitable con aceites pesados o brutos.

55

60

Gracias al objeto del invento se hace, por tanto, posible emplear ventajosamente los aceites brutos y pesados para cocción y calefacción.

:-:-:-:-:-:-:-: N O T A :-:-:-:-:-:-:-:~:-:-:-:-:-:-:-:

Se reivindica como nuevo y de propia invención:

65

70

1.- Una disposición para mantener y mover la torcida en los aparatos de cocción, calefacción o alumbrado, para combustibles líquidos, especialmente para aceites pesados y brutos, caracterizada por que una torcida (e) de un trozo sencillo de tejido, lo más barato, de fibra textil se sujeta sobre un casquillo metálico (l) guiado directamente sobre el tubo interior (c) de admisión de aire y unido con el mecanismo regulador (b-d), por medio de un anillo sujetador (f) enterizo o bipartido, hecho de alambre elástico de acero o de cinta del mismo material y proveyéndose el casquillo de perforaciones para raer, del tubo de admisión de aire, los residuos de la combustión.

Esta Patente recae sobre "UNA DISPOSICION PARA MANTENER Y MOVER LA TORCIDA EN LOS APARATOS DE COCCION, CALEFACCION O ALUMBRADO PARA COMBUSTIBLES LIQUIDOS", como queda descrita en la presente Memoria, caracterizada en la anterior Nota y representada en los adjuntos dibujos.

Madrid, 2 de Octubre de 1936.

Son 2 haire 1^{re}

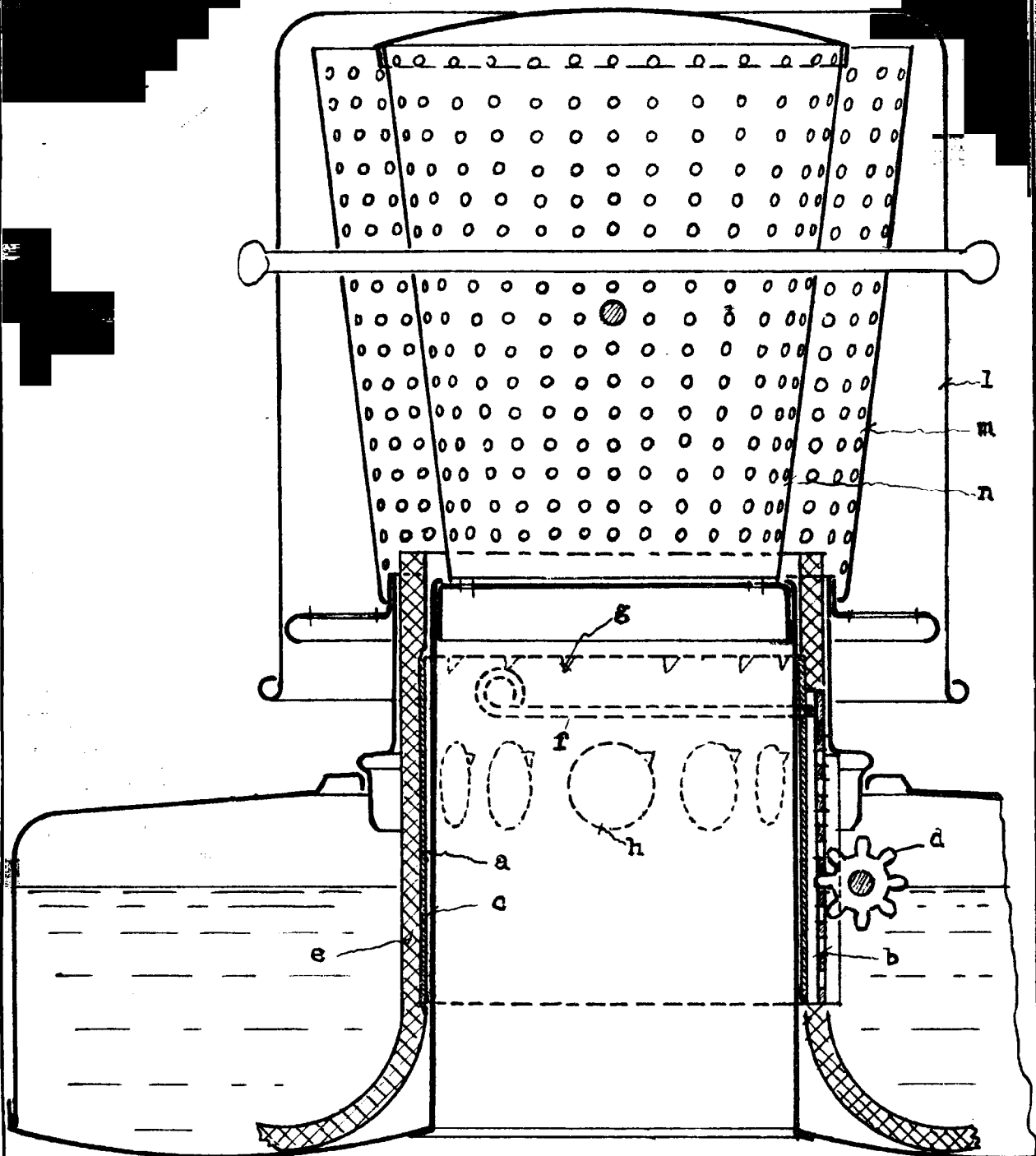


Fig. 1.

Escala variable

por Philipp von Adolf Seifert

Tom & Kaja 24



Fig. 2

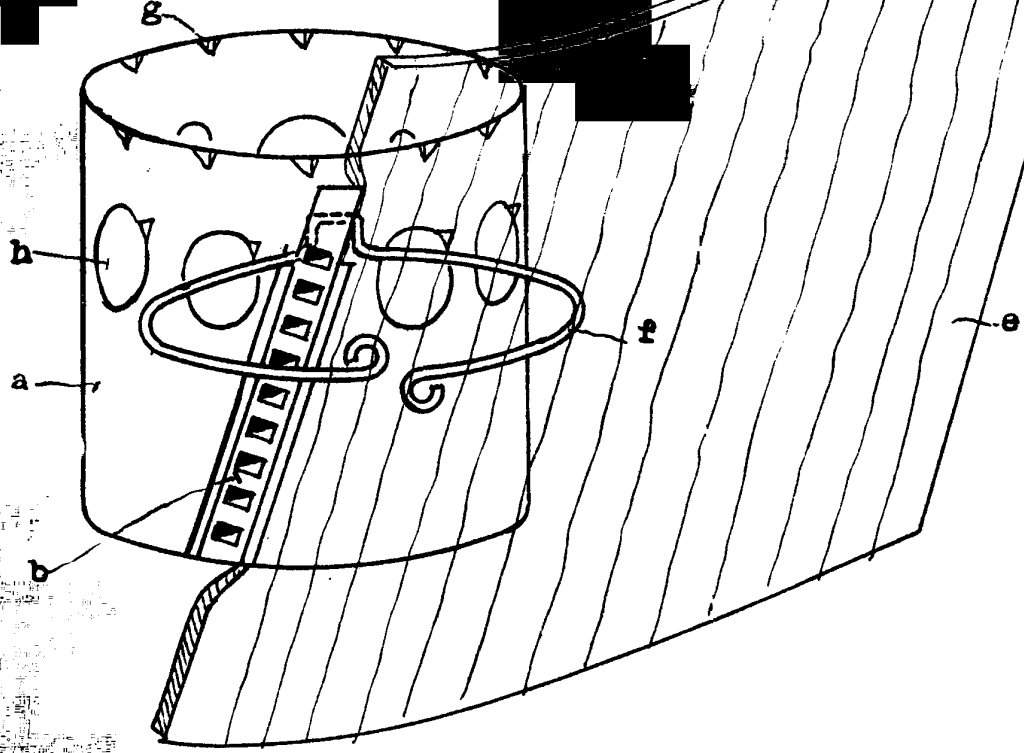
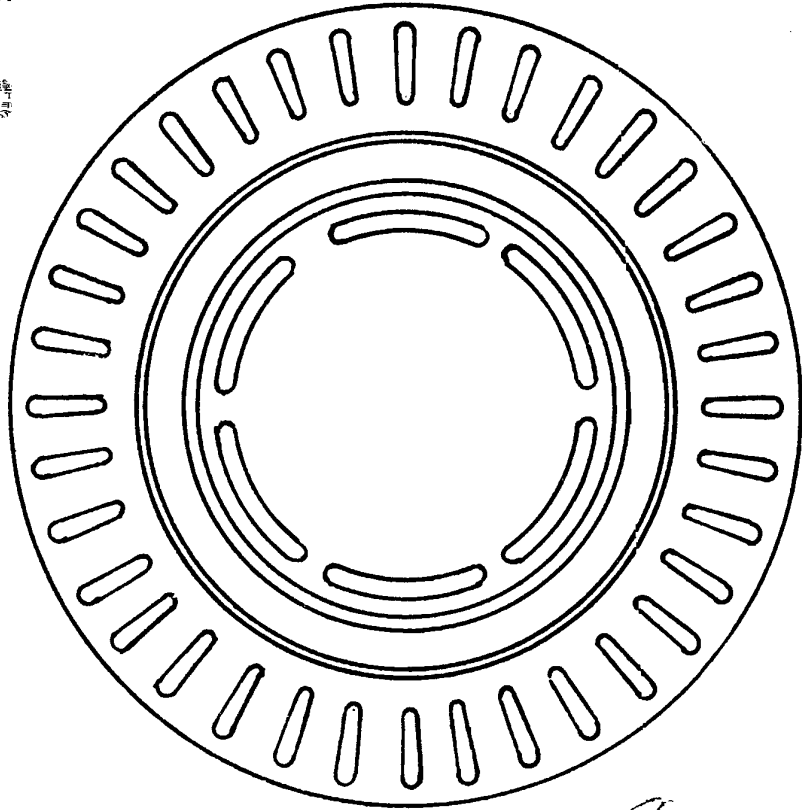


Fig. 3



*Escala variable
per Philipp Runk-Hof-Scipert.*